



CONCEJALÍA DE
IGUALDAD Y DIVERSIDAD

MANIFIESTO CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI 2021

Cada año, el 28 de junio se configura como un día de reivindicación y celebración compartida de la lucha del movimiento LGTBI y de demostración de apoyo y el reconocimiento del conjunto de la sociedad española.

Sin embargo, cuarenta años después, la investigación, las encuestas, los informes y la realidad demuestran que la discriminación y el discurso de odio contra las personas LGTBI y los crímenes de odio motivados por la LGTBIfobia están creciendo en toda la UE y representan una seria amenaza para el respeto de los derechos fundamentales en la UE.

Y es que, a pesar de los avances alcanzados en materia de derechos LGTBI, quedan muchas lagunas pendientes de ser abordadas por el poder legislativo, especialmente en lo relativo a la lucha para la protección de las personas LGTBI víctimas de delitos.

Esta lucha se hace más complicada cuando se trata de personas con discapacidad, un colectivo que no goza de visibilidad y está aislada sin apenas ventanas de expresión.

El papel de los Gobiernos locales ha demostrado, una vez más, que para ser eficiente y eficaces, se debe adoptar un enfoque basado en la cercanía a la realidad social priorizando los derechos humanos y enmarcando cualquier actuación en los principios de igualdad y no discriminación, participación, indivisibilidad, empoderamiento y rendición de cuentas.

Somos los Ayuntamientos, las Comunidades Autónomas y el Gobierno del Estado, garantes de la efectividad de una estrategia clara de lucha por la igualdad y en la defensa de la convivencia ciudadana y agentes esenciales insustituibles de la protección de los derechos y libertades de toda la ciudadanía y defensores de la no discriminación, con independencia de la raza, sexo, religión, orientación afectivo sexual, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

En el decimosexto aniversario de la aprobación del matrimonio igualitario en España, hecho histórico de gran trascendencia en la vida de miles de personas, se quiere manifestar:

.- Condenamos enérgicamente cualquier discriminación contra las personas LGTBI y sus derechos fundamentales, incluida la incitación al odio.

.- Recordamos la importancia de tomar medidas concretas para poner fin a la discriminación contra las personas LGTBI. Comenzando desde edades tempranas, para su mayor inclusión y entendimiento en el entorno y poder evitar los numerosos casos de acoso, que a veces acaban en la peor de las consecuencias, como es el suicidio

.- Manifestamos nuestra especial preocupación ante el repunte del discurso del odio e instamos a las instituciones y a la sociedad civil a que intensifiquen su trabajo sobre el intercambio de mejores prácticas y refuercen su cooperación en la lucha contra el racismo, la xenofobia, la homofobia, la transfobia y otras formas de intolerancia.

.- Reconocemos la importancia de recopilar datos de igualdad comparables y desglosados recopilados por territorios, que permitan medir el alcance total de la desigualdad en España y formular políticas significativas para la aplicación del Derecho de igualdad de la UE.

.- Apoyamos todas aquellas acciones locales, regionales, nacionales y europeas que tengan por finalidad la promoción de la igualdad, especialmente dirigidas a luchar contra los estereotipos y a mejorar la aceptación social de las personas LGTBI.

.- Apoyamos programas de inclusión para las personas migrantes, refugiadas o solicitantes de asilo LGTBI, ya que siguen sufriendo la máxima vulnerabilidad.

.- Reconocemos el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan por los derechos de las personas LGTBI y el valor de la colaboración con las Autoridades Locales para poner fin a cualquier discriminación existente y seguir impulsando unas políticas públicas igualitarias e inclusivas.

Coslada 2021, por una Coslada igualitaria e inclusiva.